

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO SSJ/DGA/DRH/OE/0347/2019

Guadalajara, Jal., 19 de noviembre de 2019.

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA ESTATAL
DE ESCALAFÓN SECCIÓN 28.

**C. DIRECTORES DE REGIONES SANITARIAS, HOSPITALES
E INSTITUTOS Y TRABAJADORES DE BASE
P R E S E N T E:**

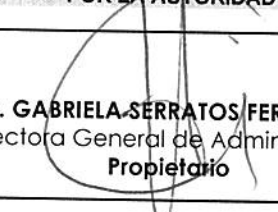
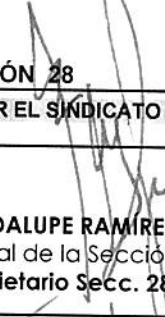
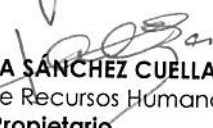
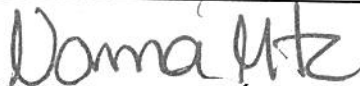
Anteponiendo un cordial saludo y en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento del Escalafón vigente, sirva el presente para comunicarles que se llevará a cabo la **Convocatoria Estatal de Escalafón del 25 de noviembre al 06 de diciembre de 2019**, correspondiente al personal de base afiliado a la **Sección Sindical 28**. Se anexa al presente Convocatoria, Boletines de Plazas Vacantes, así como los Lineamientos establecidos para la realización de la misma, solicitando su valioso apoyo en la **publicación y difusión en todos sus centros de trabajo** para que sea del conocimiento de todos los trabajadores de base. Se les recuerda que también será publicada para consulta en la página de la Secretaría <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/118>, así como en la página del Sindicato <http://sntsa28.com/>, <https://www.facebook.com/sntsasecc28/>, <https://www.facebook.com/sntsa28/>.

La recepción de expedientes del personal interesado en participar se llevará a cabo en las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud de la Sección 28, **ubicada en la calle Manzano #610, Col. Moderna, en Guadalajara, Jalisco. Estrictamente de 08:00 a 16:00 horas.**

Sin más de momento y agradeciendo de antemano su apoyo y colaboración en el objetivo de mejorar nuestros procesos en beneficio de los trabajadores, aprovechamos para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN SECCIÓN 28

POR LA AUTORIDAD	POR EL SÍNDICATO
 LIC. GABRIELA SERRATOS FERNÁNDEZ Directora General de Administración Propietario	 DR. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ ROBLEDO Secretario General de la Sección 28 S.N.T.S.A. Propietario Secc. 28
 L.A.E. ALICIA SÁNCHEZ CUELLAR Directora de Recursos Humanos Propietario	 DR. SALVADOR REA ZARATE Secretario de Ajustes y Escalafón de la Sección 28 del S.N.T.S.A. Propietario
 C. NORMA ELIZABETH MARTÍNEZ ESTRADA Coordinadora de Recursos Humanos Propietario	 DRA. ALINA PÉREZ GONZÁLEZ Presidente de la Comisión de Escalafón de la Sección 28 del S.N.T.S.A. Propietario
 LIC. MIGUEL ÁNGEL LOERA PALACIOS Secretario Técnico	

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

ESCALAFÓN

SECCIÓN SINDICAL 28

CONVOCATORIA ESTATAL

25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019

La Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, hace del conocimiento de sus trabajadores de base las plazas vacantes de la Rama Médica, Paramédica y Afín sujetas a Escalafón que se registrarán para su concurso y aplicación bajo las siguientes bases:

FECHA	HORARIO	SEDE
DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019.	HORARIO DE ATENCIÓN DE 08:00 a 16:00 HRS.	INSTALACIONES DEL SNTSA SECCIÓN 28 JALISCO. CALLE MANZANO #610, COL. MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO. TEL: (33) 36190428, 36193876, 36190509, 36192917

DERECHOS Y RESTRICCIONES

- ART. 5. "En la Secretaría, los movimientos escalafonarios de los trabajadores de base, se registrarán por las disposiciones del Reglamento de Escalafón".
- ART. 39. "Se deberá convocar a Concurso Escalafonario a los trabajadores de los centros de trabajo que pertenezcan a la Sección Sindical donde se generó la vacante en la Unidad Administrativa correspondiente, en el entendido de que, aquel trabajador que gane en el Concurso Escalafonario, **deberá laborar en el centro de trabajo donde se generó la vacante.**
- ART. 30. "Tienen derecho a participar en los concursos escalafonarios, **todos los trabajadores afiliados a la Sección Sindical 28, con plaza definitiva que ocupen un puesto inmediato inferior a la vacante y que acrediten cumplir los requisitos que al efecto establezcan los catálogos de puestos correspondientes,** para ocupar la vacante de que se trate. Cuando no haya aspirantes del puesto inmediato inferior, podrán participar otros que cumplan con el perfil sin el requisito de ser del puesto inmediato inferior".
- ART. 34. "El trabajador de base que ocupe una plaza señalada como escalafonaria en forma provisional (**mediante dictamen**), tiene derecho a participar en el Concurso Escalafonario de otra plaza escalafonaria provisional o definitiva".
- ART. 85. "Únicamente tendrán derecho a concursar los trabajadores que cubran los requisitos de la convocatoria y hayan presentado su solicitud para tal efecto, dentro del plazo señalado en la misma".

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

- **ART. 125.** "Únicamente tendrán derecho a concursar los profesionales de la rama médica que cubran los requisitos de la convocatoria y hayan presentado su solicitud para tal efecto, dentro del plazo señalado en la misma; por lo que salvo la evaluación escalafonaria que se realizará en su momento por la Comisión Auxiliar correspondiente, la simple omisión de cualesquier otro requisito establecido en la convocatoria, descartará automáticamente al solicitante de su incorporación al procedimiento promocional, sin necesidad de llegar a la evaluación de referencia".
- **ART. 33.** "Los trabajadores que hayan desempeñado un puesto de confianza y se reincorporen a ocupar su plaza de base, tienen derecho a participar en concursos escalafonarios, si a la fecha de la convocatoria han computado **un mínimo de seis meses desde la reanudación de labores como trabajadores de base**".
- **ART. 16.** "Será optativo para los trabajadores a cuyo favor se dictamine un movimiento escalafonario, aceptar o no el mismo y, en caso de que no lo acepten lo deberán comunicar a la Comisión Auxiliar correspondiente en un plazo que no exceda de cinco días hábiles a partir de que se le haya notificado y recibido por escrito el dictamen escalafonario".
- **ART. 103.** "El recurso de inconformidad podrá interponerse por los trabajadores, cuando se consideren afectados en sus derechos escalafonarios por los Dictámenes o Resoluciones que emitan las Comisiones Auxiliares".
- **ART. 104.** "El recurso de inconformidad deberá interponerse por escrito, dentro del término de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de notificación al trabajador del dictamen o resolución por escrito, ante la Comisión Auxiliar, en primera instancia, y en caso de que el trabajador considere que subsisten las causas que lesionan sus derechos escalafonarios con motivo de la resolución del recurso de inconformidad, podrá interponer éste ante la Comisión Nacional, en una segunda instancia".
- **ART. 108.-** "De existir el recurso de inconformidad por dictamen o resolución emitido por la Comisión Auxiliar correspondiente, la plaza vacante no deberá ser asignada, hasta en tanto, no se agote el recurso de inconformidad interpuesto en primera instancia o en segunda instancia".
- **ART. 131.** "En los casos no previstos por este Reglamento, se estará a lo que resuelva la Comisión Auxiliar correspondiente, en primera instancia o por la Comisión Nacional, en segunda instancia, tomando en cuenta la equidad y conforme a los principios generales del Derecho, procurando el beneficio del trabajador".
- **ART. 15.** "Para un nombramiento escalafonario en beneficio de un trabajador, es necesario:
 - A) Que hayan transcurrido cuando menos seis meses contados desde la fecha del último dictamen** firme que se haya emitido a su favor y en caso de que el dictamen le haya sido negativo, podrá volver a concursar en cualquier tiempo.
 - B) Que no hubiese disfrutado de licencia sin goce de sueldo en los últimos seis meses anteriores a la fecha en que se emita la convocatoria".**

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

- **UNA VEZ ENTREGADO NO SERÁ POSIBLE AGREGAR NI SUSTRAR DOCUMENTO ALGUNO.**
- La entrega de expedientes será únicamente en el lugar y horario especificado, fuera de la fecha mencionada no podrán ser recibidos expedientes para participación.
- **La participación será únicamente por 1 vacante.**
- Deberá acudir el Trabajador que pretenda concursar, lo anterior con el objeto de ser un trámite personalizado, además para resolver las dudas que puedan generarse.
- **El incumplimiento en cualquiera de los requisitos anteriores será motivo de que el trabajador no pueda participar en el presente Concurso Escalonario.**

CONSIDERACIONES

- En el caso de promociones de plazas de origen estatal a federal o viceversa, se informa lo siguiente:
 - Debido a los procesos administrativos se puede generar un retraso en el pago con afectación total del salario durante 1 quincena.
 - Corte del pago de Prima Vacacional, lo que implica que el trabajador solicite el pago extraordinario en su Unidad administrativa.
 - Posibles afectaciones en conceptos de pago y percepciones, por lo que el trabajador deberá revisar y atenderlo personalmente ante las instancias correspondientes (Préstamos, Vivienda, Fonac, Vacaciones, etc.).
 - **Los ganadores deberán presentarse en la unidad de adscripción donde se generó la vacante.**
 - Las plazas publicadas de origen estatal cuentan con seguridad social del I.S.S.S.T.E.
- Los trabajadores de origen estatal que tengan una seguridad social diferente a la del ISSSTE (IMSS, Pensiones del Estado), en caso de resultar ganadores en una plaza de origen federal, deberán de renunciar a su sistema de seguridad social y antigüedad de origen, presentando documento de Renuncia administrativa para efectos a que haya lugar.
- **No podrán participar** aquellos trabajadores cuyo nombramiento sea de Confianza, Provisional, Interino, Honorarios, Cubre-incidencias, por Tiempo Fijo u Obra Determinada, o cualquier otro tipo de relación laboral diferente.
- Las facilidades administrativas que se proporcionen a los trabajadores serán por el tiempo de permanencia durante la entrega de documentación no por jornada completa de trabajo, considerando en el caso de los trabajadores adscritos a zonas foráneas los traslados a su Unidad de adscripción, para lo cual les será entregada constancia de asistencia para su justificación.

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN ESCALAFONARIA

Los factores a evaluar para el personal de la rama paramédica y afín serán los siguientes:

Factor	Rama Afín
I. <u>Conocimientos</u>	Arts. 66, 71, 72, 73 y 74
II. <u>Aptitud</u>	Arts. 67, 71 y 75
III. <u>Disciplina</u>	Arts. 68, 71 y 76
IV. <u>Puntualidad Y Asistencia</u>	Arts. 69, 71 y 77
V. <u>Antigüedad</u>	Arts. 70, 71, 78 y 87

Todos los artículos referidos y mencionados en la presente Convocatoria corresponden al Reglamento de Escalafón Vigente.

- **ART. 70.** El factor antigüedad, está determinado por la suma de años, meses y días de servicios prestados a la Secretaría, No será tomado en cuenta el periodo de Residencia, Servicio Social y/o adiestramientos en servicio.
- **ART. 73.** Correlativamente al factor conocimientos académicos se adicionarán los elementos por capacitación que serán calificados con un punto por cada ocho horas teóricas o por dieciséis prácticas y el capacitador recibirá el doble de puntos; lo anterior, es para los trabajadores de todas las ramas.

REQUISITOS

- Ser trabajador de Base con antigüedad de 6 meses 1 día en la plaza.
- Cubrir el nivel Inmediato Inferior señalado en la convocatoria.
- Cubrir el requisito académico señalado en la convocatoria.
- **Original y copia** de la Ficha Escalafonaria NUEVA, misma que proporcionará el área de Recursos Humanos de tu Región Sanitaria, Hospital Regional o Instituto y/o Representante Sindical.
- **Original y copia** del Formato de Recepción de Documentos, misma que proporcionará el área de Recursos Humanos de tu Región Sanitaria, Hospital Regional o Instituto y/o Representante Sindical.
- Presentar Constancia de Evaluación Escalafonaria vigente en **original y copia** firmada y evaluada por el Jefe Inmediato, Responsable de Recursos Humanos (Unidad, Región, Hospital o Instituto), Representante Sindical y el Trabajador según corresponda. Solicítala al área de Recursos Humanos de tu Región Sanitaria, Hospital Regional o Instituto y/o Representante Sindical.
- **Original y copia** de último talón de cheque.
- **Original y copia** tanto del último dictamen escalafonario y/o nombramiento definitivo en su caso.
- **Original y copia** de documentos que acrediten tu escolaridad, constancias de asistencia a cursos, talleres, diplomados, y todo lo referente a su capacitación (por ambos lados y **REVOE** y/o programa del evento) que se hayan tomado en instituciones con reconocimiento oficial.
- **Los trabajadores que participaron en las convocatorias 2018 y 2019, deberán entregar sólo constancias o cursos adquiridos posteriores a dicha Convocatoria en original y copia, en caso contrario si se tratara de PRIMERA participación o ANTERIORES a la fecha mencionada, entregar documentación completa en original y copia, ordenados cronológicamente iniciando con el más reciente.** Sólo se considerarán los trabajos extraordinarios, elaboración de programas, trabajos libres y publicación de artículos que hayan sido elaborados o publicadas, durante los **tres últimos años anteriores a la fecha del concurso** y deberán estar debidamente validados por la instancia correspondiente.
- Los documentos deberán ser entregados en el orden en que se mencionan anteriormente.

ESCALAFÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 PLAZAS VACANTES DE LA RAMA MÉDICA



No. VACANTE	PUESTO VACANTE	NIVEL INMEDIATO INFERIOR	REQUISITOS ACADÉMICOS	DATOS DEL TRABAJADOR QUE DIO ORIGEN A LA VACANTE, ADSCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE	CÓDIGO Y HORARIO	TIPO DE PLAZA	ESPECIALIDAD
Art. 14.- Los Trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.							
1M	MÉDICO GENERAL "B" M01008	MÉDICO GENERAL "A" M01006	TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DE UN CURSO CON DURACIÓN MÍNIMA DE 6 MESES EN: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DE EPIDEMIOLOGÍA O MEDICINA FAMILIAR	ARAGÓN MORALES JUAN MANUEL CENTRO DE SALUD SAN PATRICIO MELAQUE REGION SANITARIA VII AUTLAN PENSIÓN 16/JULIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M010081400423040153 LUNES A VIERNES 13:00 A 21:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
2M	MÉDICO GENERAL "B" M01008			LÓPEZ MARTÍNEZ LUZ MARCELA CENTRO DE SALUD CONSTITUCIÓN REGIÓN SANITARIA X CENTRO ZAPOPAN PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M010081400423010087 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
3M	MÉDICO GENERAL "B" M01008			FREGOSO AGUAYO JORGE HUMBERTO CENTRO DE SALUD ECHEVERRÍA REGIÓN SANITARIA XIII CENTRO GUADALAJARA JUBILACIÓN 16/JULIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M010081400423040167 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
4M	MÉDICO GENERAL "B" M01008			GARCÍA HERNÁNDEZ MARÍA DEL ROCÍO CENTRO DE SALUD No.1 REGIÓN SANITARIA XIII CENTRO GUADALAJARA PROMOCIÓN 01/OCTUBRE/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M010081400423010080 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
5M	MÉDICO GENERAL "B" M01008			HERNÁNDEZ BARRIOS LEANDRO DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA OFICINA CENTRAL PROMOCIÓN 01/AGOSTO/2018	FEDERAL PROVISIONAL I0024161103 M010081400423040004 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL PROVISIONAL	0
6M	MÉDICO GENERAL "C" M01009	TENDRÁN DERECHO DE PREFERENCIA A) MÉDICO GENERAL "B" M01008 B) MÉDICO GENERAL "A" M01006	TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DE UN CURSO CON DURACIÓN MÍNIMA DE 6 MESES EN: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DE EPIDEMIOLOGÍA O MEDICINA FAMILIAR	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ JOSÉ ZABDY CENTRO DE SALUD TEPATITLÁN REGIÓN SANITARIA III TEPATITLÁN JUBILACIÓN 01/JUNIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M010091400423010172 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
7M	MÉDICO GENERAL "C" M01009			FRANCO CASTELLANOS RICARDO CENTRO DE SALUD #1 REGIÓN SANITARIA XIII CENTRO GUADALAJARA JUBILACIÓN 01/MAYO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M010091400423010064 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0

Donat

Donat

Donat

ESCALAFÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 PLAZAS VACANTES DE LA RAMA PARAMÉDICA

No. VACANTE	PUESTO VACANTE	NIVEL INMEDIATO INFERIOR	REQUISITOS ACADÉMICOS	DATOS DEL TRABAJADOR QUE DIO ORIGEN A LA VACANTE, ADSCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE	CÓDIGO Y HORARIO	TIPO DE PLAZA	ESPECIALIDAD
Art. 14.- Los Trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.							
1P	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B"	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" M02036	ACREDITAR CARRERA DE ENFERMERÍA A NIVEL TÉCNICO O ESTUDIOS DEL SEXTO SEMESTRE DE LA LICENCIATURA DE ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	RANGEL SILVA AZALUA CENTRO DE SALUD TONAYA REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN JUBILACIÓN 01/ABRIL/2018	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020821400423010155 LUNES A VIERNES 07:30 A 15:30 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
2P	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B"			RAMOS GUEVARA VERÓNICA CONCEPCIÓN INSTITUTO DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA PROMOCIÓN 01/DICIEMBRE/2018	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020821400423050097 LUNES A VIERNES 13:00 A 21:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
3P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	TENDRÁN DERECHO DE PREFERENCIA: A) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B" M02082 B) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" M02036	TÍTULO Y CÉDULA DE ENFERMERÍA A NIVEL TÉCNICO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	VALDIVIA PONCE YOLANDA UAS TECOMATLÁN REGIÓN SANITARIA III TEPATITLÁN JUBILACIÓN 16/JULIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020351400423010312 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
4P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"			MENDOZA CAMPOS MARÍA DEL ROSARIO CENTRO DE SALUD SAN GABRIEL REGIÓN SANITARIA VI CIUDAD GUZMÁN JUBILACIÓN 01/MAYO/2018	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020351400423040057 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
5P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"			ZAVALZA GARCÍA CARMEN ARACELI CENTRO DE SALUD AUTLÁN REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	REGULARIZADA DEFINITIVA U004U004105 M020350002321070075 LUNES A VIERNES 13:00 A 21:00 HRS.	REGULARIZADA DEFINITIVA	0
6P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"			RODRÍGUEZ ROMO TERESA HOSPITAL REGIONAL LAGOS DE MORENO PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	REGULARIZADA DEFINITIVA U004U004105 M020350002321070147 MARTES, JUEVES Y DOMINGO 20:00 A 08:00 HRS.	REGULARIZADA DEFINITIVA	0
7P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"		MENDOZA MORALES GEORGINA HOSPITAL REGIONAL YAHUALICA PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	REGULARIZADA DEFINITIVA U004U004105 M020350002321070172 VIERNES A MARTES 13:00 A 21:00 HRS.	REGULARIZADA DEFINITIVA	0
8P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"			VALENCIA MARTÍNEZ ANA EDITH HOSPITAL REGIONAL YAHUALICA PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	FORMALIZADA ETAPA 1 U004FOR4105 M0203500023210013 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FORMALIZADA ETAPA 1	0

Donat

Donat

Donat

La disponibilidad de las plazas publicadas de forma PROVISIONAL estará sujeta al motivo que las genera.

ESCALAFÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 PLAZAS VACANTES DE LA RAMA PARAMÉDICA

No. VACANTE	PUESTO VACANTE	NIVEL INMEDIATO INFERIOR	REQUISITOS ACADÉMICOS	DATOS DEL TRABAJADOR QUE DIO ORIGEN A LA VACANTE, ADSCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE	CÓDIGO Y HORARIO	TIPO DE PLAZA	ESPECIALIDAD
Art. 14.- Los Trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.							
9P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	TENDRÁN DERECHO DE PREFERENCIA: A) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B" M02082 B) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" M02036	TÍTULO Y CÉDULA DE ENFERMERÍA A NIVEL TÉCNICO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	DOMINGUEZ FLORES MA. PATRICIA HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE PROMOCIÓN 16/ENERO/2016	ESTATAL DEFINITIVA 251001R0141103 M02035A000012104 DOMINGO A JUEVES 13:00 A 21:00 HRS.	ESTATAL DEFINITIVA	0
10P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"			MENDEZ RAMOS AMELIA HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	FORMALIZADA ETAPA 3 U004FO34105 M020350002223010060 DOMINGO A JUEVES 13:00 A 21:00 HRS.	FORMALIZADA ETAPA 3	0
11P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"			JIMÉNEZ PUEGO MARÍA MELINA HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	FORMALIZADA ETAPA 1 U004FOR4105 M020350002223010041 LUNES A VIERNES 13:00 A 21:00 HRS.	FORMALIZADA ETAPA 1	0
12P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	TENDRÁN DERECHO DE PREFERENCIA: A) ENFERMERA ESPECIALISTA "B" M02087 B) ENFERMERA ESPECIALISTA "A" M02034 C) ENFERMERA GENERAL TITULADA "B" M02081 D) ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" M02035 E) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B" M02082 F) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" M02036	TÍTULO Y CÉDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	PÉREZ VILLARREAL EVANGELINA CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN DE BOLAÑOS REGIÓN SANITARIA I COLOTLÁN LICENCIA SIN SUELDO POR ELECCIÓN POPULAR 01/ENERO/2019	FEDERAL PROVISIONAL I0024161103 M021051400423010845 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL PROVISIONAL	0
13P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"			SIN TITULAR UNIDAD MOVIL SAN ANDRES COHAMIAITA REGIÓN SANITARIA I COLOTLÁN	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423050885 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
14P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"			SIN TITULAR UAS PUEBLO NUEVO MEZQUITIC REGIÓN SANITARIA I COLOTLÁN	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423050884 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
15P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"			GARCÍA GODINEZ MA. GLORIA CENTRO DE SALUD LA BARCA REGIÓN SANITARIA IV LA BARCA JUBILACIÓN 16/JULIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423050520 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
16P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"			SIN TITULAR CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE OCOYAN REGIÓN SANITARIA X CENTRO ZAPOPAN SIN TITULAR	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423010817 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0

La disponibilidad de las plazas publicadas de forma **PROVISIONAL** estará sujeta al motivo que las genera.

ESCALAFÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 PLAZAS VACANTES DE LA RAMA PARAMÉDICA

No. VACANTE	PUESTO VACANTE	NIVEL INMEDIATO INFERIOR	REQUISITOS ACADÉMICOS	DATOS DEL TRABAJADOR QUE DIO ORIGEN A LA VACANTE, ADSCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE	CÓDIGO Y HORARIO	TIPO DE PLAZA	ESPECIALIDAD
Art. 14.- Los Trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.							
17P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	TENDRÁN DERECHO DE PREFERENCIA: A) ENFERMERA ESPECIALISTA "B" M02087 B) ENFERMERA ESPECIALISTA "A" M02034 C) ENFERMERA GENERAL TITULADA "B" M02081 D) ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" M02035 E) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B" M02082 F) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" M02036	TÍTULO Y CÉDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	DE LA ROSA MEZA MARÍA GUADALUPE CENTRO DE SALUD ARROYO HONDO REGION SANITARIA X CENTRO ZAPOPAN INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE 01/AGOSTO/2017	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423050264 LUNES A VIERNES 12:00 A 20:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
18P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"			ESTRADA FLORES MARÍA GUADALUPE CENTRO DE SALUD ECHEVERRÍA REGIÓN SANITARIA XIII CENTRO GUADALAJARA DEFUNCION 29/JUNIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423010013 LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
19P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"			SOSA BARRAGAN ALEJANDRA CENTRO DE SALUD ECHEVERRÍA REGIÓN SANITARIA XIII CENTRO GUADALAJARA PROMOCIÓN 01/OCTUBRE/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423010877 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
20P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"			SIN TITULAR REGIONAL AUTLÁN	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423050772 MARTES, JUEVES Y SABADO 20:00 A 08:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
21P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"			MEJÍA HERNÁNDEZ BLANCA DELIA HOSPITAL REGIONAL YAHUALICA INVALIDEZ 01/NOVIEMBRE/2018	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423050617 JUEVES A LUNES 13:00 A 21:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
22P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"			RUVALCABA NUNGARAY MARICELA HOSPITAL REGIONAL YAHUALICA PROMOCIÓN 01/OCTUBRE/2018	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423050144 MIÉRCOLES A DOMINGO 07:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
23P	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"			LARA OROZCO NANCY HOSPITAL REGIONAL YAHUALICA PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021051400423050564 JUEVES A LUNES 13:00 A 21:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0

[Handwritten signatures and initials]

La disponibilidad de las plazas publicadas de forma PROVISIONAL estará sujeta al motivo que las genera.

ESCALAFÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 PLAZAS VACANTES DE LA RAMA PARAMÉDICA

No. VACANTE	PUESTO VACANTE	NIVEL INMEDIATO INFERIOR	REQUISITOS ACADÉMICOS	DATOS DEL TRABAJADOR QUE DIO ORIGEN A LA VACANTE, ADSCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE	CÓDIGO Y HORARIO	TIPO DE PLAZA	ESPECIALIDAD
Art. 14.- Los Trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.							
24P	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	TENDRÁN DERECHO DE PREFERENCIA: A) ENFERMERA GENERAL TITULADA "B" M02081 B) ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" M02035 C) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B" M02082 D) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" M02036	TÍTULO Y CEDULA DE ENFERMERA A NIVEL TÉCNICO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y ESTUDIOS DE POST-TECNICO (ESPECIALIDAD) RELACIONADO CON EL SERVICIO AL QUE ESTA ADSCRITO.	GARCÍA VERDÍN OLGA LIDIA HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE PROMOCIÓN 16/MAYO/2014	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020341400423050021 MARTES, JUEVES Y SABADO 20:00 A 08:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	INTENSIVISTA
	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"			MARTÍNEZ RAMÍREZ PATRICIA GUADALUPE HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE JUBILACIÓN 01/MARZO/2015	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020341400423050015 LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES 20:00 A 08:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	PEDIATRA
26P	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	TENDRÁ DERECHO DE PREFERENCIA: A) ENFERMERA GENERAL TITULADA "C" M02105 B) ENFERMERA ESPECIALISTA "B" M02087 C) ENFERMERA ESPECIALISTA "A" M02034 D) ENFERMERA GENERAL TITULADA "B" M02081 E) ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" M02035 F) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B" M02082 G) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" M02036	TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD DE POSTGRADO EN ENFERMERÍA RELACIONADOS CON EL SERVICIO AL QUE ESTA ADSCRITO.	PÉREZ CARREÓN CLAUDIA ARACELI CENTRO DE SALUD ECHEVERRÍA REGIÓN SANITARIA XIII CENTRO GUADALAJARA PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M021071400423010102 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	SALUD PUBLICA
	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"			HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ LUIS ALBERTO HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE PROMOCIÓN 01/SEPTIEMBRE/2017	FEDERAL DEFINITIVA I002416103 M021071400423050049 MARTES, JUEVES Y SABADO 20:00 A 08:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	PEDIATRA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ESCALAFÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 PLAZAS VACANTES DE LA RAMA PARAMÉDICA

No. VACANTE	PUESTO VACANTE	NIVEL INMEDIATO INFERIOR	REQUISITOS ACADÉMICOS	DATOS DEL TRABAJADOR QUE DIO ORIGEN A LA VACANTE, ADSCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE	CÓDIGO Y HORARIO	TIPO DE PLAZA	ESPECIALIDAD
Art. 14.- Los Trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.							
28P	ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS	TENDRÁN DERECHO DE PREFERENCIA: A) ENFERMERA ESPECIALISTA "C" M02107 B) ENFERMERA GENERAL TITULADA "C" M02105 C) ENFERMERA ESPECIALISTA "B" M02087 D) ENFERMERA ESPECIALISTA "A" M02034 E) ENFERMERA GENERAL TITULADA "B" M02081 F) ENFERMERA GENERAL TITULADA "A" M02035 G) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B" M02082 H) AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A" M02036	RAYAS CRISOSTOMO MA. DE JESÚS HOSPITAL REGIONAL AUTLÁN PROMOCIÓN POR OCUPAR PUESTO DE CONFIANZA 16/ENERO/2019	RAYAS CRISOSTOMO MA. DE JESÚS HOSPITAL REGIONAL AUTLÁN PROMOCIÓN POR OCUPAR PUESTO DE CONFIANZA 16/ENERO/2019	FEDERAL PROVISIONAL I0024161103 M020311400423050251 MIÉRCOLES A DOMINGO 07:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL PROVISIONAL	0
29P	QUÍMICO "A"	TENDRÁN DERECHO DE PREFERENCIA: A) LABORATORISTA "B" M02094 B) LABORATORISTA "A" M02074 C) TÉCNICO LABORATORISTA "B" M02095 D) TÉCNICO LABORATORISTA "A" M02003	TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE QUÍMICO BIÓLOGO PARASITÓLOGO, QUÍMICO FARMACÉUTICO, INGENIERO BIOQUÍMICO, ECÓLOGO MARINO O BIÓLOGO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	MORAN CASILLAS VERONICA ABRIL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	REGULARIZADA DEFINITIVA U004U004105 M020010002321050011 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	REGULARIZADA DEFINITIVA	0
30P	LABORATORISTA "A"	TENDRÁN DERECHO DE PREFERENCIA: A) TÉCNICO LABORATORISTA "B" M02095 B) TÉCNICO LABORATORISTA "A" M02003	COMPROBANTE QUE ACREDITE HABER CURSADO MÍNIMO EL QUINTO SEMESTRE DE LA CARRERA DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA, BIOQUÍMICA CLÍNICA, LICENCIADO EN QUÍMICA CLÍNICA, QUÍMICO BACTERIOLOGO PARASITÓLOGO, QUÍMICO BIÓLOGO, QUÍMICO BIÓLOGO PARASITÓLOGO, QUÍMICO CLÍNICO BIÓLOGO, QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO O BIÓLOGO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	CORTES MUÑOZ MARÍA GLORIA HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE JUBILACIÓN 01/AGOSTO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020741400423050012 LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
31P	LABORATORISTA "B"	LABORATORISTA "A" M02074	COMPROBANTE QUE ACREDITE HABER CURSADO MÍNIMO EL QUINTO SEMESTRE DE LA CARRERA DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA, BIOQUÍMICA CLÍNICA, LICENCIADO EN QUÍMICA CLÍNICA, QUÍMICO BACTERIOLOGO PARASITÓLOGO, QUÍMICO BIÓLOGO, QUÍMICO BIÓLOGO PARASITÓLOGO, QUÍMICO CLÍNICO BIÓLOGO, QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO O BIÓLOGO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	NAVARRO DE LUNA JOSÉ DE JESÚS HOSPITAL REGIONAL TEPATILÁN PROMOCIÓN 01/OCTUBRE/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020941400423050004 LUNES A VIERNES 12:00 A 20:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0

La disponibilidad de las plazas publicadas de forma **PROVISIONAL** estará sujeta al motivo que las genera.

ESCALAFÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 PLAZAS VACANTES DE LA RAMA PARAMÉDICA

No. VACANTE	PUESTO VACANTE	NIVEL INMEDIATO INFERIOR	REQUISITOS ACADÉMICOS	DATOS DEL TRABAJADOR QUE DIO ORIGEN A LA VACANTE, ADSCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE	CÓDIGO Y HORARIO	TIPO DE PLAZA	ESPECIALIDAD
Art. 14.- Los Trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.							
32P	TÉCNICO LABORATORISTA "B"	TÉCNICO LABORATORISTA "A" M02003	TÍTULO DE TÉCNICO LABORATORISTA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	MARTÍNEZ ROBLES CARLOS GERARDO HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE PROMOCIÓN 01/OCTUBRE/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020581400423050007 SABADO A MIERCOLES 13:00 A 21:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
33P	COCINERO EN HOSPITAL	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL M02048	CERTIFICADO DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	MACIEL ORTIZ ANA LUCÍA HOSPITAL REGIONAL LAGOS DE MORENO PROMOCIÓN 01/NOVIEMBRE/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020471400423050039 LUNES A VIERNES 13:00 A 21:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
34P	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO.	TÍTULO O CERTIFICADO DE ESTADÍSTICA EN SALUD O FORMACIÓN ACADÉMICA EQUIVALENTE (TÉCNICO EN INFORMÁTICA, ANALISTA DE SISTEMAS, TÉCNICO EN ESTADÍSTICA Y/O TÉCNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN) EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL. ASÍ COMO CURSOS DE CIE.	MELENDREZ FREGOSO FERNANDO OFICINAS ADMINISTRATIVAS REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN PROMOCIÓN 16/JULIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020581400423040054 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0
35P	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA			SANDOVAL GLORIA RUBEN DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OFICINAS CENTRALES PROMOCIÓN 16/JULIO/2017	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M020581400423010039 LUNES A VIERNES 08:00 A 16:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	0

[Handwritten signatures and initials]

ESCALAFÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 PLAZAS VACANTES DE LA RAMA AFÍN



No. VACANTE	PUESTO VACANTE	NIVEL INMEDIATO INFERIOR	REQUISITOS ACADÉMICOS	DATOS DEL TRABAJADOR QUE DIO ORIGEN A LA VACANTE, ADSCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE	CÓDIGO Y HORARIO	TIPO DE PLAZA	FUNCIONES
Art. 14.- Los Trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.							
1A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A3 M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A2 M03024	SECUNDARIA MÁS CARRERA TÉCNICA DE 2 AÑOS	GUEVARA CARMONA JOSÉ FERNANDO HOSPITAL REGIONAL AUTLÁN PROMOCIÓN POR OCUPAR PUESTO DE CONFIANZA 01/MAYO/2015	FEDERAL PROVISIONAL I0024161103 M030231400423040034 LUNES A VIERNES 07:00 A 14:00 HRS.	FEDERAL PROVISIONAL	ADMINISTRATIVAS
2A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A3 M03023			ZARATE BRENIS RAUL REGIONAL PUERTO VALLARTA DEFUNCIÓN 07/JUNIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030231400423050293 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA CHOFER DE AMBULANCIA	CHOFER DE AMBULANCIA
3A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A3 M03023			RODRÍGUEZ LÓPEZ JOSÉ ASCENCIÓN HOSPITAL REGIONAL MAGDALENA JUBILACIÓN 01/ENERO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030231400423050265 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	SERVICIOS
4A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A3 M03023	PREPARATORIA	CARRANZA FLORES MARÍA GUADALUPE OFICINAS ADMINISTRATIVAS REGIÓN SANITARIA III TEPATITLÁN LICENCIA SIN SUELDO POR OCUPAR PUESTO DE CONFIANZA 06/DICIEMBRE/2018	FEDERAL PROVISIONAL I0024161103 M030221400423040010 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL PROVISIONAL	ADMINISTRATIVAS
5A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022			VÁZQUEZ GAMA GRACIELA OFICINAS ADMINISTRATIVAS REGIÓN SANITARIA IV LA BARCA JUBILACIÓN 14/ABRIL/2018	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030221400423010127 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	ADMINISTRATIVAS
6A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022			MACEDO GARCÍA USSETTE OFICINAS ADMINISTRATIVAS REGIÓN SANITARIA VIII PUERTO VALLARTA PROMOCIÓN 01/JULIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030221400423040022 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
7A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A3 M03023	PREPARATORIA	CORDOVA CARRILLO ARTURO CENTRO DE SALUD PUERTO VALLARTA REGIÓN SANITARIA VIII PUERTO VALLARTA DEFUNCIÓN 03/SEPTIEMBRE/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030221400423040020 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	APOYO EN ALMACEN JURISDICCIONAL
8A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022			CERDA EGURVIDE ABRAHAM JERICO CENTRO DE SALUD TONALA REGIÓN SANITARIA XI CENTRO TONALA PROMOCIÓN 01/OCTUBRE/2018	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030221400423050235 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	MANTENIMIENTO
9A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022			SIN TITULAR CENTRO DE SALUD #4 JUAN DE DIOS ROBLEDO REGIÓN SANITARIA XIII CENTRO GUADALAJARA	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030221400423010050 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	ADMINISTRATIVAS

ESCALAFÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 PLAZAS VACANTES DE LA RAMA AFÍN



No. VACANTE	PUESTO VACANTE	NIVEL INMEDIATO INFERIOR	REQUISITOS ACADÉMICOS	DATOS DEL TRABAJADOR QUE DIO ORIGEN A LA VACANTE, ADSCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE	CÓDIGO Y HORARIO	TIPO DE PLAZA	FUNCIONES
Art. 14.- Los Trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.							
10A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022			GUERRERO CADENA CARLA ASENT DE JESÚS HOSPITAL REGIONAL PUERTO VALLARTA RENUNCIA 01/JULIO/2019	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030221400423010035 LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	CAPTURA DE FACTURACIÓN DE SEGURO POPULAR
11A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022			CAMORLINGA MARTÍNEZ SILVIA GUILLERMINA HOSPITAL REGIONAL AMECA JUBILACIÓN 16/FEBRERO/2017	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030221400423050247 LUNES A VIERNES 13:00 A 21:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022			RENTERÍA RODRÍGUEZ MARÍA GUADALUPE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS ALMACÉN CENTRAL PROMOCIÓN 01/OCTUBRE/2019	ESTATAL DEFINITIVA 121001R0141103 M03022F00001 LUNES A VIERNES 07:00 A 14:00 HRS.	ESTATAL DEFINITIVA	SECRETARIALES
13A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A3 M03023	PREPARATORIA	VIVEROS SANTANA NOHEMI DEPARTAMENTO DE PAGOS OFICINA CENTRAL OCUPAR PLAZA ESTATAL PROVISIONAL 01/JULIO/2018	ESTATAL PROVISIONAL 110001R0141103 M03022000072104 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	ESTATAL PROVISIONAL	LAS QUE SE DESIGNEN ACORDES A SU ÁREA DE ADSCRIPCIÓN Y A LA NECESIDAD FUNCIONAL
14A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022			QUESADA FRANCO MARTINA JEFATURA OFICINA CENTRAL LICENCIA SIN SUELDO POR OCUPAR PUESTO DE CONFIANZA 01/MAYO/2003	FEDERAL PROVISIONAL I0024161103 M030221400423040058 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL PROVISIONAL	LAS QUE SE DESIGNEN ACORDES A SU ÁREA DE ADSCRIPCIÓN Y A LA NECESIDAD FUNCIONAL
15A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A5 M03021			LEÓN RODRÍGUEZ ANAI OFICINAS ADMINISTRATIVAS REGIÓN SANITARIA XI CENTRO TONALA LICENCIA SIN SUELDO POR OCUPAR PUESTO DE CONFIANZA 16/FEBRERO/2019	FEDERAL PROVISIONAL I0024161103 M030211400423040033 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL PROVISIONAL	ADMINISTRATIVAS
16A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A5 M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A4 M03022	PREPARATORIA MÁS CARRERA TÉCNICA DE UN AÑO	LAGUNA AMBRIZ VERONICA CENTRO DE SALUD TLAOMULCO DE ZUÑIGA REGIÓN SANITARIA XII CENTRO-TLAQUEPAQUE LICENCIA POR OCUPAR PUESTO DE CONFIANZA 01/OCTUBRE/2018	ESTATAL PROVISIONAL 110001R0141103 M03021A000032104 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	ESTATAL PROVISIONAL	ADMINISTRATIVAS
17A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A5 M03021			OLIVA GONZALEZ MERCEDES DEL SOCORRO OFICINAS ADMINISTRATIVAS OFICINAS CENTRALES DE SEGURO POPULAR PROMOCIÓN-16/JULIO/2019	REGULARIZADA DEFINITIVA U004L0004105 M030210002321030013 LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HRS.	REGULARIZADA DEFINITIVA	LAS QUE SE DESIGNEN ACORDES A SU ÁREA DE ADSCRIPCIÓN Y A LA NECESIDAD FUNCIONAL

La disponibilidad de las plazas publicadas de forma **PROVISIONAL** estará sujeta al motivo que las genera. 2 DE 3

ESCALAFÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019 PLAZAS VACANTES DE LA RAMA AFÍN



No. VACANTE	PUESTO VACANTE	NIVEL INMEDIATO INFERIOR	REQUISITOS ACADÉMICOS	DATOS DEL TRABAJADOR QUE DIO ORIGEN A LA VACANTE, ADSCRIPCIÓN Y MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE	CÓDIGO Y HORARIO	TIPO DE PLAZA	FUNCIONES
Art. 14.- Los Trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.							
18A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A6 M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A5 M03021	PREPARATORIA MÁS CARRERA TÉCNICA DE 3 AÑOS.	RAMIREZ GARCIA MARIA DE LOS ANGELES HOSPITAL REGIONAL TEPATITLÁN PROMOCIÓN 16/JULIO/2017	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030201400423050377 MIÉRCOLES A DOMINGO 08:00 A 15:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	ADMINISTRATIVAS
19A	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A6 M03020			MARTIN DEL CAMPO ASCENCIO ILIANA GUILLERMINA HOSPITAL REGIONAL TEPATITLÁN PROMOCIÓN 16/JULIO/2017	FEDERAL DEFINITIVA I0024161103 M030201400423050361 MARTES, JUEVES Y SABADOS 20:00 A 8:00 HRS.	FEDERAL DEFINITIVA	ADMINISTRATIVA AUXILIAR DE ADMISIÓN HOSPITALARIA

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten text: "Dama de"]

[Handwritten text: "Cal"]

[Handwritten letter: "G"]

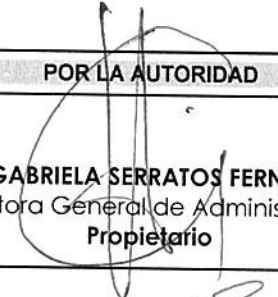
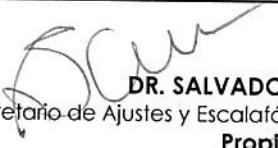
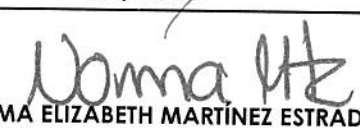
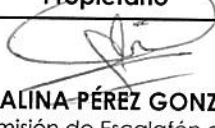
COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

La recepción de tus documentos no garantiza tu participación en caso de omitir información o no cumplir con los lineamientos establecidos.

Esta convocatoria se efectúa con fundamento en lo dispuesto en:

- La fracción VIII del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.
- Título Tercero de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Disposiciones relativas de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de la Secretaría de Salud.

ATENTAMENTE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN

POR LA AUTORIDAD	POR EL SINDICATO
 LIC. GABRIELA SERRATOS FERNÁNDEZ Directora General de Administración Propietario	 DR. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ ROBLEDO Secretario General de la Sección 28 S.N.T.S.A. Propietario Secc. 28
 LA.E. ALICIA SÁNCHEZ CUELLAR Directora de Recursos Humanos Propietario	 DR. SALVADOR REA ZARATE Secretario de Ajustes y Escalafón de la Sección 28 del S.N.T.S.A. Propietario
 C. NORMA ELIZABETH MARTÍNEZ ESTRADA Coordinadora de Recursos Humanos Propietario	 DRA. ALINA PÉREZ GONZÁLEZ Presidente de la Comisión de Escalafón de la Sección 28 del S.N.T.S.A. Propietario
 LIC. MIGUEL ÁNGEL LOERA PALACIOS Secretario Técnico	

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
CONSTANCIA DE EVALUACIÓN ESCALAFONARIA
RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFIN
ESCALAFÓN NOVIEMBRE 2019 SECCIÓN 28

INFORMACIÓN PARA SER LLENADA POR EL PARTICIPANTE
(con tinta azul y sin corrector)

GENERALES

Nombre Completo: _____ RFC _____

Teléfonos (Incluir Lada): _____ Particular _____ Celular _____

Adscripción de base: _____

Clave presupuestal completa de BASE: _____

Horario y Jornada Laboral: _____

¿Se encuentra Comisionado? Si _____ Adscripción _____ No _____

Seguridad Social: ISSSTE () IMSS () PENSIONES DEL ESTADO ()

SI CUBRE PLAZA PROVISIONAL

Titular de la plaza _____

Asignada por: Interinato _____ Dictamen _____ Vigencia: _____

Lugar de adscripción provisional _____

Clave presupuestal de plaza provisional: _____

Horario y jornada laboral: _____

VACANTE POR LA QUE CONCURSA (NÚMERO Y RAMA)

ARTÍCULO 14.- Los trabajadores promovidos deberán prestar sus servicios en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde físicamente se originó la vacante.

Número y letra _____ Código de la plaza _____ Adscripción de la plaza _____

EVALUACIÓN DE FACTORES (ARTS. 71 Y 110)

I CONOCIMIENTOS: Nivel de escolaridad y capacitación acreditable mediante prueba documental tanto de valores acumulables como no acumulables.
El participante deberá marcar con una "X" el NIVEL MÁXIMO de escolaridad con el cual está participando (Arts. 66, 71, 72, 73, 74, 109, 110, 111, 116, 117 y 118).

NIVEL	TRUNCA	CARTA PASANTE	TÍTULO	NO. DE CÉDULA	ESPECIFICAR EN QUÉ:
A) Primaria					
B) Técnico con primaria					
C) Secundaria					
D) Técnico con secundaria					
E) Preparatoria o equivalente					
F) Técnico con preparatoria					
G) Técnico con especialización					
H) Licenciatura Universitaria o Técnico Superior Universitario					
I) Maestría					
J) Doctorado					
Otros					

PUNTOS _____

II APTITUD: Suficiencia, capacidad y disposición para el buen desempeño de un puesto (Arts. 67, 71, 75, 110, 112 y 119).

El Jefe inmediato deberá tachar con (X) el grado en que se desempeñó el trabajador en los últimos 6 meses.

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR
1.- LABORIOSIDAD. Dedicación del trabajador en la ejecución de las labores dentro de la jornada y horario de trabajo.	☐	☐	☐
2.- EFICIENCIA Y EFICACIA. Es el buen resultado del trabajo que se realice por el trabajador.	☐	☐	☐
3.- INICIATIVA. Es la actividad del trabajador encaminada a sistematizar o simplificar las labores.	☐	☐	☐
4.- RESPONSABILIDAD. Es el cumplimiento de deberes en el desarrollo de las funciones que tiene asignadas el trabajador, en base a lineamientos de actuación establecidos.	☐	☐	☐

Nombre y firma del Jefe Inmediato _____

PUNTOS _____

III DISCIPLINA: Cumplimiento de las leyes, ordenamientos y disposiciones que debe acatar el trabajador en el desempeño de sus labores. (Arts. 68, 71, 76, 110, 113 y 120).
El Jefe inmediato deberá especificar el número de veces que el participante ha incurrido en alguna de las medidas disciplinarias siguientes en los últimos 6 meses.

1.- **DISCIPLINA LABORAL.** Cumplimiento de las instrucciones, indicaciones y órdenes legítimas que el trabajador reciba de sus superiores.

AMONESTACIÓN ☐ EXTRAÑAMIENTO ☐ NOTA MALA ☐ SUSPENSIÓN DISCIPLINARIA ☐

Nombre y firma del Jefe Inmediato _____

2.- **DISCIPLINA SINDICAL.** Cumplimiento de las obligaciones sindicales que el trabajador tiene que observar.

El Delegado Sindical de su adscripción deberá tachar con (X) si incurrió en alguno de los motivos siguientes o agregar "0" si no tuvo en los últimos 6 meses.

- () INASISTENCIA INJUSTIFICADA A UN ACTO SINDICAL NOTIFICADO POR LA REPRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE.
- () FALTA INJUSTIFICADA A UNA ASAMBLEA CONVOCADA POR LA REPRESENTACIÓN SINDICAL.
- () NEGATIVA INJUSTIFICADA A CUMPLIR LOS ACUERDOS SINDICALES, EMANADOS DE LOS PLENOS O ASAMBLEAS.
- () INCUMPLIMIENTO AL ESTATUTO GENERAL DEL SINDICATO, DICTAMINADO POR ORGANO SINDICAL CORRESPONDIENTE.

Nombre y firma del Delegado Sindical _____

PUNTOS _____

IV PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA: Estricto cumplimiento de las jornadas y horarios de trabajo. Está determinado por el cuidado y diligencia con que el trabajador llega y asiste a sus labores. (Arts. 69, 71, 77, 110, 114 y 121).

El Responsable de Recursos Humanos de su adscripción deberá anotar el No. de retardos y faltas en que incurrió el trabajador en los últimos 6 meses.

- 1.- **PUNTUALIDAD:** Asistencia a su debido tiempo al trabajo.
- 2.- **ASISTENCIA:** Constante asistencia y permanencia en el trabajo.

No. de retardos menores ☐ No. de retardos mayores ☐ No. de faltas injustificadas ☐

Nombre y firma del Responsable de Recursos Humanos _____

PUNTOS _____

V ANTIGÜEDAD EN LA SECRETARÍA: Suma de años y meses prestados a la Secretaría como trabajador. (Arts. 70, 71, 78, 87, 110 y 115)

El Responsable de Recursos Humanos de la Región Sanitaria, Hospital Regional o Instituto certificará el FACTOR ANTIGÜEDAD.

En el Factor antigüedad NO SERÁ CONTABILIZADO los periodos de residencia, pasantía o periodos de formación.

Días efectivos laborados a fecha de convocatoria:

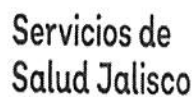
Nombre y firma del Responsable del Área de Recursos Humanos de la Región Sanitaria, Hospital Regional o Instituto al que pertenece _____

PUNTAJE FINAL

PUNTOS _____

Lugar y fecha de entrega _____

**Nombre y firma de conocimiento y
aceptación del trabajador:** _____



SECCION 28

FECHA

EXPEDIENTE:

OBSERVACIONES:

Puntos (

COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN FICHA ESCALAFONARIA



SECCION 28

NOTA. Favor de NO llenar el área de puntuación.

HISTÓRICO DE DOCUMENTOS (LLENAR EN ORDEN CRONOLÓGICO DEL MÁS RECIENTE AL MÁS ANTIGUO)		
TEMA	AÑO	PUNTUACIÓN
1-		
2-		
3-		
4-		
5-		
6-		
7-		
8-		
9-		
10-		
11-		
12-		
13-		
14-		
15-		
16-		
17-		
18-		
19-		
20-		
21-		
22-		
23-		
24-		
25-		
26-		
27-		
28-		
29-		
30-		
31-		
32-		
33-		
34-		
35-		
36-		
37-		
38-		
39-		
40-		